

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.839.

Redacción y Administración,

Madrid 17 de Noviembre de 1903.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## Exquisito Cognac Garnier

### CAMBIO QUE SE IMPONE

La agitación que se observa en España, tanto en la política como entre los elementos sociales trabajadores, afanosos de mejorar la situación de las clases proletarias, no es á nuestro juicio un síntoma de disolución como muchos creen, sino un movimiento natural del instinto de vida nacional, para deshacer un estado de cosas insostenible dando una orientación nueva á la dirección del país, en la cual se coordine la satisfacción de todas las necesidades de su existencia.

Así es de notar que cuanto significa ideas reaccionarias ó tendencias á restaurar lo pasado, lleva un sello antipatriótico, como ocurre con las aspiraciones catalanistas ó bizcainas, que no son más que manifestaciones disfrazadas del espíritu clerical y carlista, al que nada importa dividir la Patria con tal de imperar en uno de sus pedruzcos, en la convicción de su impotencia para dominar en toda ella. Y como los institutos armados constituyen la fuerza de la integridad nacional, de aquí su oposición á que se les dé incremento y se les ponga en condiciones de eficacia con los gastos que para tal finalidad son indispensables.

En cambio los partidos avanzados aún los más significados por sus ideas descentralizadoras, se han mostrado en el Parlamento por boca de los Sres. Salmerón y Estévez decididos á que se establezca el Ejército y la Marina en el pie de eficiencia imprescindible sin reparar en gastos, á fin de que la integridad nacional quede á salvo de todo riesgo.

Del mismo modo se ha expresado el Sr. Canalejas que representa la tendencia más radical dentro de los partidos monárquicos; lo que destruye la afirmación del Sr. Silveira de que el país no quiere Ejército ni Marina, y que se opone á los cuantiosos desembolsos que el Tesoro tendría que hacer para constituir la defensa militar y naval de la Nación; quedando reducido este argumento á uno de tantos efectos falsos de retórica planifera, de que se valió el jefe de la Unión conservadora para poder explicar satisfactoriamente ante el país su incomprensible retirada de la política.

Los gobernantes, al antiguo uso, y cuantos en política permanecen encastrados en la vetusta forma de petrificación creada y sostenida por los partidos turnantes, tienen que convencerse de que la agitación actual, si es disolvente de sus convencionalismos y fórmulas huera, en cambio es de renovación de vida para todos los organismos de gobierno, incapaces en sus manos de resultado positivo y eficaces para la existencia y prosperidad de España.

En este concepto, se impone un cambio transcendental en la política gobernante y efectuar la anunciada revolución desde arriba que hasta ahora no ha tenido efectos sino como frase, pero que es preciso darle realidad urgentemente con hechos, pues de lo contrario, la agitación que se observa puede ser precursora de grandes trastornos siempre funestos, en tanto que los acontecimientos que los determinan no se encauzan en la dirección de la nueva normalidad restablecedora del equilibrio.

### TRÁFICO MARÍTIMO

#### BURDEOS, PUERTO DE TRANSITO

Hace pocos días ha tenido lugar en el anfiteatro de la Escuela profesional de Burdeos, una reunión en la que se ha discutido una cuestión que interesa en el más alto grado á todo el Sudoeste, el Centro y el Oeste de Francia, y que se refiere á las relaciones rápidas entre Burdeos y Lyon.

Dicha reunión se verificó bajo los auspicios del Touring-Club y de la Sociedad de geografía comercial de Burdeos.

El salón estaba completamente lleno, notándose la presencia de muchos individuos de la Cámara de comercio, Diputados provinciales, representantes del País y muchas notabilidades tanto de Burdeos como de la región.

Un representante de la Cámara de comercio francesa en Basle (Suiza), que debía tomar parte en la reunión pronunciando un discurso, no pudo verificarlo por encontrarse enfermo.

El Sr. Kressmann iniciador de la reunión expuso en un discurso muy bien dicho la importancia de la cuestión y los medios de solución, y en igual sentido se expresaron otros delegados.

El Sr. Bertin, Diputado provincial por Burdeos, delegado del Touring-Club, en un discurso, con frecuencia interrumpido por los aplausos, estudió las causas de la decadencia del comercio francés y particularmente del de Burdeos.

Hizo un paralelo admirable entre la unidad de acción, la iniciativa y la tenacidad que dan tan considerable poder á los grandes puertos extranjeros y los puertos franceses cada día más abandonados.

Y en lo que particularmente concierne á

Burdeos comprobó que á consecuencia de los defectuosos medios de comunicación entre Suiza, Italia y la Europa central, pierde Francia el beneficio del tráfico colonial de estas comarcas con las dos Américas, la Costa Occidental de África en provecho de los puertos extranjeros del Norte más apartados que Burdeos, donde van á parar las grandes líneas marítimas que sirven la América, el Sur de África, las Antillas, el Canadá, etc.

Burdeos según el orador, debe ser el puerto de tránsito de una gran parte de las mercancías de la Europa central destinadas á los países de Ultramar.

Para llegar á conseguir que Francia conserve un lugar preeminente en la guerra económica que se está librando entre todos los países civilizados, es necesario, según el Sr. Bertin, que todas las energías concitan en la defensa del interés común y no se dejen de tener por obstáculos insignificantes.

Todos los oradores que tomaron parte en la discusión en ese sentido fueron muy aplaudidos.—X.

### POLÍTICA

#### DESCOMPOSICIÓN

Resulta más difícil de lo que parece orientarse hoy en la política, por que las corrientes están de tal modo perturbadas, que ni á los más expertos les es dado acertar.

En el campo liberal, nadie sabe á qué carta quedarse; por que si arriesgado es sumarse entre los moneristas, temerario resulta irse con los de Moret y mucho más con los vegarrijistas.

Los tiempos son de revuelta y confusión y el corral político está poco menos que gallinero en día de días con la amenaza constante de caer bajo la férula del marmite.

En el otro bando, el de los conservadores, nadie se entiende; y Gobierno y mayoría andan como el ratón y el gato, huyendo el uno y persiguiendo el otro, lo que al cabo se ha de llevar la trampa.

Para mayor claridad, dicen ahora los periódicos que corre como cosa evidente, que los Sres. Moret, Villaverde y Romero Robledo se entienden y que muy bien pudiera el actual jefe del Gobierno ir á Palacio á pedir el decreto de disolución, en nombre de esos elementos políticos reunidos.

Es nada más que una referencia ó un rumor, pero después de todo, ¿por qué no había de ser eso la base de un partido nuevo? Cosas más difíciles se han visto. Lo notable es que la descomposición política vaya á un mismo nivel ó poco menos en los partidos del turno, cuyo paso por el poder es efímero, recordando el chisporroteo de las candelillas de las Iglesias cuando se les concluye el óleo.

Y de eso mueren los partidos, de falta de aceite. Los ejes están carcomidos y llenos de herrumbre, no hay materia lubricadora; los goznes se deslizan con trabajo y el chirrido es inaguantable.

Para que la Monarquía y el régimen puedan funcionar, es necesario fundir sobre moldes nuevos la masa política en plena desorganización.

No hay más que contemplar el escaso fruto legislativo que rinden los instrumentos parlamentarios. Debates políticos sin finalidad práctica, proyectos de ley que no se dictaminan y dictámenes que no se discuten.

Por doquier indecisión, lentitud y pereza; los intereses públicos abandonados y los ideales de política en perpétua contradicción.

Vivir así no es vivir y es preciso considerar bien cuál es la verdadera situación del país, para comprender la estéril labor política.

Parece que los tiempos de Cánovas y Sagasta, pertenecen á la prehistoria constitucional, que el primero brilló hace muchos siglos en el ambiente de la autoridad y de la disciplina parlamentaria y que el segundo fué un astro refulgente de la tribuna, cuya luz se extinguió hace muchísimos años.

Ya no hay partidos sino mesnadas como en la época medioeval, en que las guerras intestinas tenían á los pueblos en perpétua alarma.

Semejante perturbación no puede durar mucho, porque el país está cansado de esas agitaciones, quiere orden y libertad; justicia y progreso, y con las organizaciones actuales es imposible alcanzar tan inefables beneficios.

### EL PORVENIR DE ESPAÑA

#### Y EL ALMIRANTE BERANGER

La nueva y excelente revista *Alma Española* ha preguntado á varios personajes dónde está á su juicio, y cuál debe ser la base del engrandecimiento de España.

He aquí la contestación del almirante Beranger:

«El porvenir de España como el de toda nación marítima está en el mar.

Acabamos de perder un dilatado y rico imperio colonial y todavía tenemos mucho que perder si no atendemos con urgencia á la creación de una Marina militar.

La base de nuestro desarrollo industrial depende en gran parte del aumento del comercio marítimo y esta es la verdadera fuente de riqueza. Por eso se necesita un poder naval que lo ampare y proteja en tiempo de paz y lo defienda así como á la nación en tiempo de guerra.

En el mar y por el mar está nuestro engrandecimiento, nuestra riqueza y nuestra defensa. Esta es, ciertamente, la contestación de un verdadero patriota.

### PREVENCIONES

#### RÓTULOS EN LOS TRANVÍAS

Después de tantas carteras y relojes, como según frase sacramental, se pudiera decir han pasado á mejor vida, ó por lo menos á distinto bolsillo, procede descubrirse con el mayor respeto ante la disposición preventiva del primero de los Gobernadores de España, que si no resuelve «de plano» el problema, deja abierto el pasillo, como se suele decir, para que otros ingenios investigadores lo hagan.

Es el caso, según precizan los periódicos, que la indicada superior autoridad ha interesado de las empresas de tranvías que coloquen unos cartelitos con la siguiente inscripción: *Desconfiad de los rateros*; con lo cual dicho se está que hay mucho adelantado si la víctima propiciatoria sabe leer, y quiera y pueda acordarse de que lleva en el bolsillo alhajas y valores, ó cosas que lo valga, en peligro de cambio de residencia.

Muchos rótulos se van poniendo ya en los tranvías, porque así, de momento, recuerdo que hay los siguientes todos en imperativo: «Consérvense los billetes», no dice si de Banco, amonrosos ó del tranvía, aun cuando se supone: «No hablar al conductor» para no distraerle y que lleve culpas ajenas; «Se prohíbe fumar» lo que no siempre se acata; «Se prohíbe bajar por la ventanilla» aun cuando sería completamente inútil supuesto que está interceptada la salida por la derecha; «Se prohíbe bajar en marcha» de lo cual solo pueden ser responsables los conductores ó los cobradores; y en algunos tranvías también «Se prohíbe escupir» lo que revela cierta cultura.

Si esto de los rótulos sigue en aumento, va á ser necesario una especie de índice ó lista de todos ellos porque como son tantas nada tiene de extraño que la parte contraria, ó sea el viajero, olvide alguno y por consiguiente deje de cumplimentarlo, pues también es fuerte cosa que el público tenga que estar pendiente de todos esos avisos y órdenes cuya aglomeración puede ser malsana y determinar, en personas dóciles y escrupulosas sentidas facciones.

El nuevo aviso: «Desconfiad de los rateros» es un plagio inocente del que existe en muchos lugares públicos de la capital de Inglaterra, donde los caballeros de industria van á la última moda y es necesario mirar mucho con quien se entabla conversación; pero aquí donde el «carterismo» es casi una profesión patentada resultará tan inútil como el que ostentan algunas esquinas: «Se prohíbe fijar carteles» no obstante lo cual aparecen materialmente empapelados.

Más que rótulos, lo que sería menester es mayor vigilancia; pero aquí será siempre muy difícil conseguirlo, porque hay poco personal y está mal pagado. En el portal de las casas donde viven los Ministros hay siempre dos guardias sosteniendo los quicios y que es de presumir estén siempre fuera de él; en la delegación del distrito respectivo ha de haber por lo menos, cuatro, jugando al mus; en las oficinas no dejará de haber unos cuantos; de modo que es imposible puedan destinarse los necesarios á su verdadera misión.

Esto lo saben muy bien los carteristas, y con rótulos y sin rótulos dan el golpe siempre sobre seguro; por consiguiente, el mejor de los datos es no jugarlos, ó sea no llevar nada encima que pueda tentar la codicia de los rateros, por aquello de que quien quita la ocasión quita el delito.

No por eso ha de desconocerse el mérito del dicho Gobernador, más hace él en dictar medidas de prevención que el público en agradecerlo; pero de todos modos... hombre prevenido vale por dos.

### Abel Inari.

#### Conflagración oriental.

La nota nueva de la política exterior, es la alianza de las potencias asiáticas contra Europa.

La referencia es verosímil, porque nada hay más natural que los amenazados por las ambiciones desmedidas de sus enemigos se defendan ó traten de defenderse.

Los primeros en dar la voz de alarma, son los ingleses, que de algún tiempo á esta parte lo ven todo negro; y su primer grito de angustia ha producido, como no podía menos de suceder, una enorme emoción.

Si los ingleses no ven visiones ó no se les antojan los dedos húspedes, será preciso admitir que han comenzado ya las negociaciones para formar una gran alianza de todas las potencias asiáticas, para tener á raya las ambiciones europeas.

Según el *Morning Leader*, las principales potencias que entran en la combinación, son: el Japón, la China, Siam y Persia; justamente los países orientales que empiezan á entrar por las vías del progreso moderno y cuyos soberanos ó principales jefes han visitado diferentes veces, y algunos recientemente las principales capitales europeas.

En la China, hace tiempo que los boxers proclaman la guerra santa de exterminio á los europeos, pero es preciso considerar que el Celeste Imperio ha quedado muy atrás en el camino del progreso moderno.

Pero si los japoneses, que constituyen la raza civilizada oriental, entran en esa alianza, será indudablemente para dilucidar los procedimientos agresivos de sus coterráneos.

Según los mismos periódicos ingleses, lo que da más visos de verosimilitud á la noticia de esa alianza, es que en estos momentos se encuentran en el Japón, además de un enviado extraordinario, lo de China, el príncipe real de Siam y el ex-gan visir de Persia.

Y ya que hablamos de Persia, bueno será recordar que el Shah, que no hace mucho visitó París, Londres y Roma, y se fué encantado del trato europeo, llevó á Teheran el germen revolucionario, poniendo en la calle sus odaliscas y sus eunucos, determinando así el odio á los europeos.

Respecto al Japón, parece extraño que habiendo celebrado un Tratado ofensivo-defensivo con la Gran Bretaña, se arriesgue ahora en aventuras de ese calibre, y

sobre todo, cuando las relaciones con Rusia, por causa de la ocupación de la Manchuria por los moscovitas, no pueden ser más tirantes.

El Rey de Siam, el Shah de Persia, así como el Emperador del Japón, pasan por amigos de los europeos; pero no hay que fiarse mucho de los orientales, cuyo odio al extranjero es innato.

De todas suertes, Europa está en el caso de meditar, porque todo esto revela que las potencias orientales están preocupadas y recelosas, y en su derecho á defenderse contra las agresiones europeas.

Una conflagración oriental para rechazar á las naciones civilizadas, sería el primer paso para una conflagración universal, en la que entrarían en juego infinidad de factores.

### MARINOS ILUSTRES

El Teniente general

#### Don Pedro Castejón.

MARQUÉS DE GONZÁLEZ CASTEJÓN Y MINISTRO DE MARINA.

1719 á 1783.

Una larga biografía repleta de documentos y preciosos datos ha escrito el Vicealmirante Sr. Pavía, de este célebre general de la Armada y veremos el medio de reducir las noticias que contiene sin que pase de la extensión que vamos dando á los demás.

Perteneciendo á familia muy noble, nació en el mes de Abril de 1719, y sentó plaza en Cádiz como Guardia-marina el 3 de Noviembre de 1737.

Cuando terminó los estudios elementales navegó en el Océano y el Mediterráneo y á causa de la guerra contra Inglaterra se le habilitó de oficial el 19 de Noviembre de 1749, prestando servicio de esta clase en el navío *América*, de la escuadra del Conde de Clavijo; en Junio de 1841, al *Hércules* incorporado á la de D. Juan José Navarro, con los que hizo el corso, trasportó tropas á Italia y desempeñó comisiones del servicio en la costa de África.

Hasta 1744 sólo era conocido por su modesto nombre, pero le elevó á la celebridad el combate de cabo Sicie, librado por la escuadra de Navarro contra la inglesa del Almirante Matesa el 22 de Febrero de aquel año, siendo tan brillante su comportamiento que sobresalió sobre los demás por su bravura, y habiendo quedado herido se le concedieron los dos empleos inmediatos de Alférez de navío y Teniente de fragata.

Volvió á Cartagena el 10 de Marzo donde trasladó al navío *Santa Isabel* y sucesivamente al *Hércules*, *Brillante* y *León*, con los que navegó por el Mediterráneo.

Después de una licencia salió desde el Ferrol para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, visitando á Cartagena de Indias, la Guaira y Puerto Cabello, y al regreso á Cádiz ascendió á Teniente de navío el 20 de Noviembre de 1749, siendo nombrado en Enero de 1750 Ayudante del Mayor General de la Armada.

Embarcado en la fragata *Sorpreso*, visitó las costas de Chile y el Perú, tocando en Valparaíso y el Callao, y regresó á Cádiz á fines de 1753, siendo promovido á Capitán de fragata el 20 de Marzo de 1754, prestando servicio en el Departamento de Cartagena hasta 1756, hizo el corso contra los moros mandando un jabeque, y una fragata sosteniendo varias acciones hasta que obtuvo en Cádiz el mando del navío *Castilla* y entró en Cartagena el 11 de Abril de 1759, convoyando tres embarcaciones con pólvora que llevó á Cádiz y al Ferrol; luego dió escolta á doce buques que llevaron á Barcelona los regimientos de Victoria é Irlanda, y al regreso apresó una urca holandesa que condujo á Cartagena.

Ascendió á Capitán de navío el 13 de Julio de 1760, y mandando el *Asia*, de la escuadra del Marqués del Real Transporte, salió para América, hallándose en el puerto de la Habana en 1762, cuando fué atacada la plaza por los ingleses, y en virtud de orden de la Junta de guerra echó á pique su navío en la boca del puerto, pasando á mandar la fortaleza de su cabaña que sostuvo con la artillería del buque, contra el ataque de los ingleses; mandó luego la batería de San Tolmo, portándose con mucha bravura hasta que capituló después de dos meses de continuados combates; trasladado á Cádiz por los ingleses, pasó en Diciembre de 1762 al Departamento de Cartagena.

El 14 de Enero de 1765 tomó el mando del navío *Velasco* pasando á Nápoles en Marzo transportando un Embajador y de regreso en Junio, se unió á la Escuadra del Marqués de la Victoria que llevó á Génova á la Infanta María Luisa y trajo á su regreso al Príncipe de Parma, habiendo sido nombrado algunos meses después de su regreso para mandar el navío *San Genaro*, con el que llevó á Nápoles al Marqués de Esquilache y trasportó fusiles, pólvora y vestuario entre Barcelona, Cartagena y Cádiz.

En 29 de Junio de 1769 fué promovido á Jefe de Escuadra y en Ju io de 1772 era Inspector general de Marina y Consejero del Supremo.

En 1774 ascendió á Teniente general y en 1775 se le designó para el mando de la expedición contra Argel, dirigiéndose á Cartagena para dirigir y activar los aprestos hasta que la expedición salió de Alicante en los últimos días de Junio, compuesta de seis navíos, doce fragatas, tres bergantines, cuatro bombardas, siete galeotas, doce cañoneras y cinco urcas que montaban en total 1.099 cañones y además 361 buques de transporte con 20.822 hombres de desembarco al mando del Conde de O'Reilly á los que

se agregaron algunos buques de la orden de Malta.

El 1.º de Julio se presentó la expedición delante de Argel y hasta ocho días después no principió el desembarco protegido por el fuego de la Escuadra; sabido es que nuestras tropas tuvieron que reembarcarse y que debido á las buenas disposiciones de Castejón no quedó en las playas africanas ninguno de los heridos, así que la opinión impresionada contra O'Reilly, reconoció que el Jefe de la Escuadra había cumplido bien su misión.

Regresado á Alicante, se trasladó á Madrid y al fallecimiento del Basilio de Arriaga lo nombró Carlos III Secretario de Estado y del despacho de Marina, llegando la Armada en su tiempo al mayor grado de esplendor, dedicándose desde luego á organizar los Arsenales y estableciendo nuevos colegios de Guardias-marinas en el Ferrol y Cartagena, aumentó las prerrogativas del Cuerpo general dotándole de un buen sistema de ascensos, reformó y publicó nuevas ordenanzas de Arsenales, fomentó las construcciones navales y aumentó el material flotante en diez navíos. Dedicó á combatir la piratería un gran número de buques y preparó la expedición al Brasil cuando se declaró la guerra contra Portugal, enviando los 10.000 hombres que se apoderaron de la isla de Santa Catalina y la Colonia del Sacramento.

Declarada la guerra contra Inglaterra dispuso para la campaña el gran armamento de más de 50 navíos, que mandó D. Luis de Córdova con el Conde Orville no habiéndose presentado tantas fuerzas navales reunidas desde los tiempos de la *Invencible*. Tres años y medio duró la guerra en los que se hicieron en nuestros Arsenales verdaderos prodigios, saliendo á la mar expediciones tan formidables como las que se dirigieron contra Mahón y Gibraltar y si la suerte de la guerra trajo hechos desgraciados se compensaron con la conquista de Mahón, Punzaola y las Bahamas. Cuando estaba ya próxima la paz falleció Castejón en Madrid á donde vino pocos días antes desde el Pardo el 19 de Marzo de 1783 á los 63 años y ocho meses de edad; pero su memoria no ha muerto, pues vive en la historia.

A su muerte tenía nuestra Escuadra 62 navíos, 40 fragatas, 25 bergantines, 14 jabeques, 12 urcas, 13 balandras y un gran número de buques menores todos en estado de servicio.

¡Cual otra sería la suerte de España si hubiéramos tenido en las recientes luchas 62 acorazados, 40 cruceros de primera y los demás elementos de la Marina moderna corriendo pendientes á la antigua!

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 17 de Noviembre de 1903.

#### La barra del Sancti Petri.

Leemos en el *Diario de San Fernando*: «De seguir las cosas como van, muy pronto desgraciadamente, concluirá una de las industrias más importantes de este pueblo, por el número de familias que de ella dependen.

Nos referimos á la industria pesquera que está imposibilitada casi de ejercerse por las dificultades cada vez mayores que opone la barra del Sancti Petri al paso de los barcos, y por lo peligrosas que resultan para la vida de esos honrados hijos del mar las corrientes impetuosas que se forman en el estrecho canal que dá paso á las aguas en sus movimientos de flujo y reflujo.

Sólo á la divina misericordia se debe el que no ocurren en ese sitio infinitas desgracias que la práctica de los patrones sortean con exposición de la vida de todos, y Dios quiera que la suerte no deje de proteger á esos desventurados trabajadores y les libre de un naufragio que lleve la desolación y la ruina al seno de muchas familias.

Está reconocida la necesidad apremiante de volar esa barra en mal hora reforzada por un disparatado plan de limpieza de caños, que causó efectos contraproducentes. Convienen todos en que es causa principalísima del aterramiento que hoy pone en peligro á la industria salinera; pero nada se hace por evitar la causa de tantos males y de tan notorios perjuicios.

Mientras se ha tratado de intereses patriarcales, solo hemos soñado el mal. Ahora que se trata de la vida de muchos seres y del pan de muchos desgraciados, creemos un deber sacratísimo insistir en un asunto de tanta importancia, pidiendo se allane un obstáculo que á costa de pocas pesetas, viene á redundar en beneficio de todos.

Llamamos par tanto la atención de las autoridades para que estudien y propongan el medio de volar esa barra, gestionando la pronta ejecución de las obras para evitarnos la responsabilidad de una catástrofe y el perjuicio de la ruina de una de las pocas industrias lucrativas que nos restan.

Nosotros solo hemos de añadir que la voladura de la barra del Sancti Petri y la rectificación del canal, constituyen, además una de las partes de la solución del problema de hacer de Cádiz lo que debe ser, el primer puerto estratégico de España, satisfaciendo una verdadera y apremiante necesidad de la defensa militar y naval de la Patria.

#### RECLAMACIÓN JUSTA

Con este título nuestro estimado colega *El País* en su número de hoy escribe lo siguiente: «Con motivo de tener el gusto de saludar en esta redacción al antiguo y consecuente republicano Sr. Cavestany, volvimos sobre la campaña que hemos venido sosteniendo para el pago de la sagrada deuda de los repatriados de Ultramar.

Mucho conseguimos en nuestra campaña. A consecuencia de ella se facilitaron fondos en dos ocasiones al Ministerio de la Guerra. Hemos conseguido que los usuarios se pararan por completo á los usuarios que explotaban el hambre y la miseria, logrando fueran pagados en el primer grupo los que conservaron sus créditos esperando el día de la justicia. Pero la visita del Sr. Cavestany nos ha enseñado que no habíamos terminado nuestra campaña. No es so-

lamente en las Comisiones liquidadoras de los Ministerios de la Guerra y Marina, donde deben hacerse todos los pagos a los repatriados.

Hay muchos que por la índole especial de ellos, tienen que satisfacer por la sección de Ultramar, de la Dirección general de la Deuda y el crédito del Sr. Cavestany es uno de ellos.

Este señor, que con treinta años de Ultramar fué repatriado después de la llamada guerra con los Estados Unidos, tiene en su poder un crédito (que después de un doloroso calvario de cinco años pudo conseguir) reconocido, liquidado y mandado pagar por Real orden de Julio último.

Este crédito que el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda legalizó en 30 de Julio, debió incluirse en la nómina de dicho mes, puesto que las nóminas de Mayo y Junio habían sido pagadas pocos días antes.

Y aquí entra lo nebuloso. Sube este Ministerio compuesto de electores y saludadores de la moneda, y de un plumazo suprime la sección de Ultramar, sin llevar los asuntos que de ella dependían a ninguna otra sección de las innumerables que existen en el Ministerio de Hacienda para la felicidad y bienestar del contribuyente.

Por lo resulta que esta sección no está disuelta; continúa como estaba en el mismo frente O. del primer patio del Ministerio de Hacienda, continuando en ella los mismos empleados y porteros, libros y papeles, solamente que los primeros están cruzados de brazos y los utensilios en sus cajones y carpetas. En una palabra, es un organismo que no funciona, y que conservando su integridad, está muerto momentáneamente.

¿A qué obedece esto? ¿Qué fin se persigue con tener paralizada momentáneamente una rueda de la máquina administrativa?

Nos consta de una manera ciertísima que hace muy pocos días el Ministro de Hacienda, al ser interrogado sobre esto, se mostraba sorprendido de haber suprimido, sin saberlo, ese organismo. Si esto que manifestó delante de varias personas es cierto, ¿por qué no llama al técnico que le propuso esa suspensión y se hace explicar detalladamente los motivos?

Quizá el técnico ponga ante su vista razones de han te financiero conducentes al saneamiento de la moneda y probablemente acabará por ser convencido. Después de todo, no conocemos mejor método para sanar moneda que es guardarla y no pagarla lo que se deba.

Pero tal vez habrá otras razones, si no de orden tan elevado como el anteriormente expuesta, por lo menos más al alcance del público molido.

Debía el señor Ministro ó cualquier Diputado de la Minoría pedir las nóminas de Mayo y Junio recientemente pagadas. Con ellas a la vista, tomar nota de las firmas que ella constan; y dentro de algunos meses, quizá de un año, cuando ya estén aburridos los incluidos en la nómina de Julio y empiece nuevamente a funcionar el organismo llamado sección de Ultramar, que repetimos, no se halla disuelto, sino paralizado, y se pague la nómina de Julio y quizá la de Agosto, si se está en condiciones: pidan también ese señor Ministro ó Diputado de la minoría estas nóminas y, tomando nota de sus firmas, compárenlas con la de los meses anteriores, de cuya comparación sacarán una enseñanza saludable, si es que no sabían nada de estas cosas.

Muy conformes con cuanto expresa el colega, nosotros, por nuestra parte, hemos de agregar que, conociendo lo que ocurre al Teniente de navío retirado, Sr. Cavestany, con el crédito reconocido, pagado y mandado pagar por el Ministerio de Hacienda é incluido por este concepto en la nómina de Julio último, constituye un verdadero escándalo el que no lo puede hacer efectivo, y que se vea obligado para satisfacer apremiantes necesidades, a tener que vender pagando un descuento usurario de consideración, un crédito en tales condiciones, que entraña ya en sí tantos perjuicios, irrogados por el tardío cobro de una deuda sagrada del Estado, contraída con quien ha sacrificado la vida por su Patria en las penosas campañas de Ultramar.

Esto es inconcebible y creemos que el señor Ministro de Hacienda dispondrá con urgencia lo conducente para que no resulten todavía más perjudicados los acreedores en tal concepto del Estado, por la medida de suprimir la Sección de Ultramar del Ministerio de Hacienda sin haber encomendado su gestión á otra de las dependencias de dicho Centro, á fin de no paralizar los pagos bajo ningún pretexto; resolución incoherente que se presta á bien tristes comentarios y que no puede menos de tener resonancia en la Prensa y en el Parlamento.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

El Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Pío Suárez Inclán, continuó ayer, 16 del actual, tratando acerca de «Principios generales de organización militar», exponiendo su opinión favorable al servicio militar obligatorio, por razones de índole profesional y social y afirmando que el servicio obligatorio, el sufragio universal y el jurado son los tres fundamentos de las Sociedades modernas, pues que dan á los ciudadanos intervención en las funciones del Estado relativas al gobierno, á la justicia y á la

defensa nacional. Terminó afirmando que con el servicio obligatorio sólo se acometerán las guerras que sean populares.

El numeroso público aplaudió con justicia al Sr. Suárez Inclán.

ENTRE PESCADORES

La agresión al vapor "Kitty,"

Se ha recibido en la Comandancia de Marina de Vigo, un telegrama del Capitán general de Ferrol, dando traslado de la queja formulada por el Capitán del vapor de pesca inglés "Kitty," el cual, según nos telegrafió nuestro correspondiente en aquella ciudad, manifiesta que fué agredido por los vapores pesqueros de este puerto.

El jefe del Departamento ordena que se instruya sumaria en esta Comandancia, en averiguación de los hechos, sin perjuicio de lo que se sigue en Ferrol.

Segun las noticias oficiales, los vapores españoles que rodearon al inglés fueron 14.

Se dice que el vapor "Hernán Cortés," al cual señala el Capitán del "Kitty" como uno de los que los acometieron, se hallaba varado en Bouzas, con otros más el día del suceso.

Desgraciado accidente

Anoche, á las diez y media, pasaba por la calle de la Lealtad en su coche particular la señora Marquesa de Seijas, cuando una de las ruedas del vehículo se hundió en un bache, espantándose los caballos que emprendieron una vertiginosa carrera.

La señora Marquesa de Seijas se atemorizó al ver lo que sucedía, y dando gritos de auxilio abrió la portezuela, arrojándose á la vía pública, donde quedó sin sentido y toda cubierta de sangre.

Entre otras personas que presenciaron el desgraciado accidente y que acudieron en los primeros momentos á auxiliar á la citada señora, se encontraba el Gobernador de Murcia, que á la sazón pasaba por allí.

Una pareja del Cuerpo de Orden público subió á la señora Marquesa á un carruaje, y en éste fué conducida al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, que por cierto está situado frente á la casa que en la calle de Claudio Coello habita la señora Marquesa de Seijas.

Esta fué asistida por los médicos de guardia de dicho benéfico Centro, que la apreciaron varias lesiones y heridas graves en la base del cráneo.

Mientras todo esto ocurría, el coche siguió su vertiginosa carrera, yendo á chocar contra una farola.

El cobero resultó milagrosamente ileso. Tampoco sufrieron daños los caballos.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Conatos de revolución en Colombia.

Nueva York 16.

Según informes de Bogotá es muy posible que estalle la revolución en Colombia.

Bombardeo en Santo Domingo.

Santo Domingo 16.

Un despacho de Santo Domingo, fecha 12, dice que continuaba el cañoneo contra la plaza; pero que ésta no había sufrido grandes daños.

Viaje de los Reyes de Italia.

Cherburgo 16.

Los Reyes de Italia, en su viaje á Inglaterra, han llegado en la tarde de hoy á esta población.

Retirada del Conde Dubsky.

Frankfort 16.

Anuncia La Gaceta que el Conde Dubsky se retirará en Diciembre próximo, siendo sustituido por el Conde Welfersheim.

Misión al Tibet.

London 16.

El Gobierno ha decidido enviar una misión militar al Tibet, á consecuencia de la inobservancia por aquel país del Tratado actual y de los obstáculos puestos á los trabajos de la misión inglesa encargada de discutir algunas cuestiones comerciales con los funcionarios del país.

Felicitación de Loubet al Rey de Italia.

Cherburgo 17.

El Rey Víctor Manuel ha recibido en esta ciudad un telegrama del Presidente Sr. Loubet, felicitándole por haber efectuado su viaje por territorio francés sin contratiempo alguno y haciendo votos por la prosperidad de Italia, por la salud de sus soberanos y por que tengan un feliz viaje en Inglaterra.

En el momento de subir á bordo del "Victoria and Albert" en cuyo yate han de hacer su viaje á Inglaterra, los Reyes de Italia recibió éste un

telegrama de Eduardo VII dirigiéndoles un amistoso saludo en su nombre y en el de la Reina Alejandra.

Los Estados Unidos decididos á sostener la independencia de Panamá.

London 17.

The Morning Post publica hoy un despacho de Washington anunciando que según informes autorizados, á pesar de los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno de Colombia cerca del de Washington, el Presidente Roosevelt está decidido á mantener la independencia de Panamá y la protección de los Estados Unidos á la nueva República.

Los rough riders.

London 17.

El corresponsal de Nueva York de The Daily Telegraph comunica que el destacamento de los antiguos rough riders, se ha ofrecido á las autoridades de Washington para servir sus individuos como soldados en la nueva República de Panamá.

Información de Marina.

Al distinguido Capitán de Artillería de la Armada D. Juan Lazaga y Patoro, le han sido concedidos seis meses de licencia para estudiar los adelantos de la industria en Inglaterra y Alemania.

Se ha nombrado al Teniente de navío de primera clase D. Víctor Daroca y Barrio para que en representación del Ministerio y en unión de las personas que designen los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, procedan al deslinde de las zonas marítimo-terrestres de las plazas de Santa-Pola y Torrejua.

Se ha nombrado auxiliar de la Auditoría del Departamento del Ferrol, al Teniente auditor de 2.ª clase D. José Martín y Panigara; y auxiliar de la Auditoría del Departamento de Cádiz al Auxiliar del Cuerpo D. Francisco Nallado y Murciano, que actualmente ejerce el cargo de Registrador de la Propiedad en Albuñol; quien deberá presentarse á posesionarse de su destino en el perentorio término de quince días, por exigirlo así las necesidades del servicio.

Se ha dictado por el Ministerio, una extensa Real orden dictando reglas para la admisión á ingreso de los marineros fogoneros de la Armada y para sus calificaciones posteriores de aptitud física.

CUENTO

"DE MONOS,"

(DE LA AGENCIA FABRA)

Conatos de revolución en Colombia.

Nueva York 16.

Según informes de Bogotá es muy posible que estalle la revolución en Colombia.

Bombardeo en Santo Domingo.

Santo Domingo 16.

Un despacho de Santo Domingo, fecha 12, dice que continuaba el cañoneo contra la plaza; pero que ésta no había sufrido grandes daños.

Viaje de los Reyes de Italia.

Cherburgo 16.

Los Reyes de Italia, en su viaje á Inglaterra, han llegado en la tarde de hoy á esta población.

Retirada del Conde Dubsky.

Frankfort 16.

Anuncia La Gaceta que el Conde Dubsky se retirará en Diciembre próximo, siendo sustituido por el Conde Welfersheim.

Misión al Tibet.

London 16.

El Gobierno ha decidido enviar una misión militar al Tibet, á consecuencia de la inobservancia por aquel país del Tratado actual y de los obstáculos puestos á los trabajos de la misión inglesa encargada de discutir algunas cuestiones comerciales con los funcionarios del país.

Felicitación de Loubet al Rey de Italia.

Cherburgo 17.

El Rey Víctor Manuel ha recibido en esta ciudad un telegrama del Presidente Sr. Loubet, felicitándole por haber efectuado su viaje por territorio francés sin contratiempo alguno y haciendo votos por la prosperidad de Italia, por la salud de sus soberanos y por que tengan un feliz viaje en Inglaterra.

En el momento de subir á bordo del "Victoria and Albert" en cuyo yate han de hacer su viaje á Inglaterra, los Reyes de Italia recibió éste un

Luis, por su parte, pasados los primeros minutos de ofuscación, fué pensando en el rompimiento de aquellas relaciones, con las cuales había sido tan feliz durante el año que había sido novio de Fernanda.

—Sin duda tenía que suceder cuando ha sucedido, porque yo no soy el que ha buscado la trifulca; pero ya se ve, la habrá dicho algo el lamparillero que andaba bebiendo los vientos por ella y... ¡marditas sean las mujeres! á mí no me quita naide de la cabeza que ella le hace cara. Pero bien, mirad; yo soy mejor mozo y mejor plantao que el lamparillero, no creo que, hombre por hombre, le prefiera á él, y si es en cuanto á metales, él no tiene más que un jornal mediano, y yo, en el buen sentido de la palabra, soy un busca vidas con suerte, y tó, en cuanto pongo mano florece y da luz. ¡Cualquiera comprende lo que son las mujeres!

Luis siguió andando, andando sin saber á donde iba, y preocupado por aquellas ideas prosiguió su monólogo.

—¿Pero se va á quedar esto así? ¿No he de volver á verla? ¿Voy á consentir que cuando ella salga radiante de hermosura con su pañuelo afombrado, su vestido de seda y sus zapatos escocotes y sus medias escocotas, que se le ven al arregamarse un poquitito la falda, sea el lamparillero y no yo el que se mire en esos ojazos que son mi embeloso y el que contemple las perlas de sus dientes y el que se embobo mirando los hoyitos de sus mejillas y los rictos de pelo que le caen sobre las sienes? ¡Mardita sea la pena negra!

—Y luego dirán que si uno es criminal, y que si los hombres se pierden y que si fué y que si vino!

—Si Fernanda es el querer de mi vida, y en ella he puesto mis cinco sentidos, y con ella sueño, y con ella pienso que de cruzarme de brazos porque ese lamparillero la diga cuatro palabrotas que á ella le parezcan cosas dulces? ¿Todavía tengo coraje para darle el jalo, amiguito! que se ha metido usted en vedao sin licencia de caza, y á tener que rascar pa un poco tiempo.

Y dando vueltas en el magín á la escena desarrollada entre él y Fernanda, y á sus consecuencias, llegó á su casa y se metió en la cama para continuar viendo en sueños las imágenes que le atormentaban despierto.

Muy de mañana fué al día siguiente á hacerse el encañonado con Fernanda cuando ella bajase á la compra, pues siendo una hora á la que no acostumbra verse, supuso Luis que ella podría entonces con más libertad avistarse con el lamparillero.

Al llegar á las inmediaciones del domicilio de Fernanda, lo primero que vio fué al tan repetido lamparillero de sus pecados y acercándose á él, le dijo en tono entre zumbón y serio.

—¿Ha hecho usted ya las lamparillas que le encenderá su madre el día de difuntos? —Hombre, no se me ha ocurrido destinar ninguna pa ese objeto.

—Pues como yo vea tan siquiera que usted pisa los adoquines de esta calle, no le libra á usted de probar esta hojita, (una navaja diforme) ni su mamá, ni el Obispo de la diócesis.

—¿No me haga usted de reir!

—Ni Luis, ni el lamparillero eran de armas tomar, aunque se iban de pico y por tanto la escena acabó sin consecuencias fatales.

Por la noche fué Luis á ver á su adorada según costumbre, y ella, picada por la curiosidad de si iría ó no aquella noche, bajó á la puerta de la calle y al verle tan plantao como siempre, sintió que el corazón le daba saltitos dentro del pecho.

—¿Vendrá enfadado? se preguntaba; y al llegar junto á él le dirigió una mirada de reconocimiento y entre dientes dijo:

—Buenas noches.

—Buenas serán para tí, Fernanda, que lo que es yo...

—¿Qué te pasa?

—Pasan cosas muy graves; la cuestión de ayer ya sabes por lo que fué, por lo de siempre por los celos que tengo de esa maldad que te asedia y no te deja ni á sol ni á sombra.

—Bueno y qué tengo yo la culpa?

—De ahora en adelante lo veremos; cuatro estacazos lo he dao esta mañana al lamparillero, y yo te aseguro que como tú no les das, no se atreverá él á revolotear más por esta calle.

—¿Tú has hecho eso?

—Eso he hecho.

—¿De verás? —Como lo oyes.

—Luis mío, ahora sí que te quiero. Ese hombre me tenía atormentado continuamente con sus pretensiones, y pa alivio, venías tú á darme la lata y á requemarme la sangre. Así no vuelva, que por la gloria de mi madre te juro que no he tenido nunca el mal pensamiento de hacerle caso y dejarte por él.

—¿Volverás á enfadarte conmigo?

—¿Volverás tú á tener celos de mí.

—¿Cállate, mujer, eso se acabó! ¿Quieres una cosa?

—¿Qué?

—Que hagamos un pacto de no volver á enfadarnos nunca; pero el pacto tiene que sellarse.

—¿Y con qué?

—La calle estaba medio á oscuras; no transitaba más que un embocado á respetable distancia... Los dos enamorados sellaron el pacto.

Miguel Sánchez de las Matas.

LOS LIBERALES

DECLARACIONES IMPORTANTES

El Sr. Canalejas.

El ilustre jefe de los demócratas estima que el resultado de la Asamblea de los liberales, trae como inevitable consecuencia la inmediata transformación del partido liberal.

—Efectivamente, es cierto que ayer, á la una y media de la tarde, hablé con mis amigos de la situación política y de la ruptura de los liberales; pero fué casualmente, sin citación previa, como nos reunimos y hablamos casi todos los días.

—En nuestro cambio de impresiones de ayer dominó la misma nota de siempre, esto es, perseverar en nuestras ideas, en nuestro programa en lo que constituye nuestra bandera.

—Todo por las ideas, nada por las personas; ese es nuestro lema, que cumplimos y cumpliremos ahora y siempre.

—También es cierto que una hora más tarde celebré una conferencia, acompañada del General López Domínguez, con el cual es sabido que estoy identificado.

—En esa conferencia expuse con toda claridad la única forma en que yo puedo aceptar una inteligencia política.

—Yo sólo puedo formar en un partido liberal radical. La denominación de radical no me importa, con tal de que en sus procedimientos lo sea.

—Ni aspiro á jefaturas, ni pido carteras, ni solicito prebendas. Ligo en esto hasta desear no ser Ministro.

—Al lado de las ideas, juzgo que todo eso es pequeño.

—El hombre político que acepte mis ideas, me tendrá desde luego á su lado.

—El que me quiera así; el que se proponga formar un partido liberal democrático avanzado y solicite mi concurso, lo tendrá decidido, leal y entusiasta.

—Pero si el caso de una inteligencia llega, se hará públicamente, á la luz del día y con toda la seriedad que exigen actos políticos de esa índole.

Montero Ríos.

—Hasta el domingo—ha dicho el ilustre ex-Presidente del Senado—tuve independencia y libertad de acción. Desde ese día ya no me perteneció; soy esclavo del compromiso de honor que he contraído con mis amigos. A su lado estaré con todo el cariño y la decisión que merecen la deuda de gratitud que desde la Asamblea tengo con ellos.

—Seré su jefe, su amigo, lo que ellos quieran, y unidos, con la unión que dan el afecto y la gratitud, iremos á donde los acontecimientos nos lleven.

—No iremos desde luego á lo incierto, á lo desconocido, sino á lo más avanzado de la democracia, de los principios y de las ideas de libertad y de progreso, que siempre fueron la norma de mi vida política.

—En ese camino llegaré hasta los linderos de la República, á que ésta no tenga razón de ser, porque dentro de la Monarquía estén contenidos todos los ideales de aquélla, con la única excepción del jefe del Estado.

—Le dije cuando intervine en la discusión del Mensaje en el Senado. Todo por y para la libertad.

—No puedo tener ni tendré otra orientación política que esa.

López Domínguez.

—No he de ocultar la penosa, la tristísima impresión que me produjo lo ocurrido en la Asamblea liberal.

—El espectáculo dado en la Alta Cámara por el partido más fuerte y popular de la Monarquía, es de los que llenan de amargura el alma.

—El Marqués de la Vega de Armijo, al abrir la sesión en la Asamblea, hizo un programa en el que acabó recogiendo y afirmando una frase

MAQUINAS

Hemos visto en la sesión anterior lo que representa el blindaje para el buque y lo hemos estudiado en sus relaciones completas con lo que constituye una nave de guerra, entrando en detalles que nos eran necesarios para formar una idea cabal de su misión.

En igual concepto voy á ocuparme de las máquinas, pero con gran temor en la imposibilidad de hacer amena la sesión, así que ruego al que se canse, que no lo extraño, pues estará sobradamente justificado.

Las máquinas, bajo el punto de vista del peso son una masa de piezas en su mayoría de acero, que pesan mucho y ocupan mucho lugar y que para que dejen de ser un cuerpo muerto y desarrollen esa fuerza de que es capaz la combinación de sus diversos elementos, se necesita un repuesto considerable de carbón y uno no pequeño de agua dulce, hoy, que como veremos, no puede usarse el agua salada, como antiguamente; es decir, más peso y más volumen, donde la capacidad para recibir el peso es limitada y el volumen tiene que someterse á espacios reducidos y en su mayoría irregulares.

Y como si queremos más marcha, necesitamos más peso y más carbón; y cada máquina auxiliar que coloquemos en el buque para el manejo del timón, movi-

miento de las torres, ascensores de municiones, chigres, ventiladores, bombas, botes de vapor, señales eléctricas, acumuladores de aire, aparatos para la ceniza, etcétera, etc. hasta 80 ó 100 que llevan los buques modernos; resultan muchas máquinas, que representan muchísimo peso, necesidades de mucho espacio y de muchísimo carbón para darles vida, pues aunque no falte quien crea que las máquinas alcanzan su potencia por obra y gracia de sí mismas; y aunque en el problema de la utilización se haya adelantado mucho no hay medio de salirse de un círculo de hierro que dice: que dada la máquina la fuerza es vapor, el vapor carbón y el carbón pesetas; que son varios problemas distintos: para el constructor naval el de obtener la fuerza dentro del peso que tiene limitado para máquina y carbón; para el oficial de marina el problema está en su repuesto de carbón sin el que el buque no tiene vida ni movimiento y perdido el movimiento y la vida perdida la nave que en ellos confía, pudiéndose parafrasear aquella frase de Napoleón I, cuando decía que él ganaría batallas donde le pusieran raciones, que es el carbón en los hombres; y así donde las escuadras encuentran carbón podrán ser libres de sus movimientos, podrán dar ó no dar batallas, pues cuando los gobiernos mandan á sus buques donde no hayan de hallar el preciso combustible, es como si se hiciera salir un ejército á

campaña sin más provisión de víveres y municiones que los que el soldado llevara encima, creyendo en atraso inconcebible que como en el siglo XV, los ejércitos y las escuadras pueden aún vivir del merodeo.

Y por último: el final de este círculo de hierro que termina en pesetas, es para el contribuyente, al que conviene convencer que hay que empezar por las pesetas para comprar el carbón, para que después este carbón, convertido en calor saque vapor de las calderas, vapor que una vez dentro de la máquina dé por resultado la fuerza; y que todos esos milagros de lo gratis que cuenta la prensa, hasta la que se titula profesional, son bromas de los contratistas y productores que explotan la inocencia del público, sin perjuicio de pasarle la cuenta.

Para que se comprenda la importancia de las cifras en esta materia, citaré las experiencias de un crucero acorazado de los más modernos de la marina inglesa, buque de 9.800 toneladas de desplazamiento cuya máquina desarrolló 4.676 caballos para dar una velocidad de 14,85 millas, con un consumo de carbón de 174 libras por caballo, hora; tuvo este mismo buque que desarrollar 16.552 caballos para obtener 21.664 millas; y por fin, las máquinas llegaron á la fabulosa fuerza de 22.580 caballos para una velocidad de 23.613 millas.

Analizando estos resultados y contando

con que ya la velocidad de 15 millas escasas, no es una corta velocidad, se consumen para ello 97 1/2 toneladas de carbón al día; para alcanzar las 21.666 millas, hay casi que cuadruplicar la fuerza y llegar á un consumo de 356 toneladas al día; y para llegar al máximo de las 23.613 millas hay que contar con un consumo de 520 toneladas de carbón diarias.

Por de pronto, se ofrece la observación de que una máquina que ha de poder desarrollar más de once mil caballos cada una, tiene que ser de mucho más peso que si no hubiese de pasar de los 2.300 caballos, mitad de los 4.600 del andar de 14.85 millas; y aunque no sería nunca posible llegar al grueso de las piezas de las máquinas de los buques mercantes porque entonces no bastaría el desplazamiento para el peso total de la máquina; sin embargo, no puede confiarse todo á la excelente calidad, al aumento de las revoluciones y del buen montaje; así que las máquinas del buque en cuestión, pesan nada menos que 1.700 toneladas, lo que agregado á 800 de carbón, da un total de 2.500 toneladas, que no es mucho al tratarse de un crucero cuyo peso total son 9.800, y pues no van incluidas las máquinas auxiliares.

La cifra de consumo de carbón, que antes he dicho está muy lejos de la realidad; pues las pruebas se hacen con carbón y personal escogido, el buque limpio, el tiempo excelente y contando solo el gasto

CONCEPTO GENERAL

DE LA

Marina Moderna.

TERCERA CONFERENCIA

DADA EN EL

Centro del Ejército y de la Armada

EL MARTES 17 DE NOVIEMBRE

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

D. Víctor M. Concas.

MADRID

Imprenta del FOMENTO NAVAL  
Veneras, 5.—1903.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'PRECIO'. Includes entries for '4 por 100 perpetuo interior', 'Fin corriente', 'Al consado', 'Banco y sociedades', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns for 'Precios de suscripción', 'UN MES', 'TRIMESTRE', 'SEMIESTRE', and 'UN AÑO'. Lists prices for Madrid, Provincias, Unión Postal, and Asia y América.

PUNTOS DE VENTA

- List of agents and locations: Almería, Barcelona, Ferrol, Vigo, Cádiz, Cartagena, Murcia.

DIARRIAS, VÓMITOS, GASTRALGIA

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento...

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

- List of theatrical performances: Español, Comedia, Princesa, Zarzuela, Parish, Moderno, Apolo, Lira, Novedades, Aurora, Romea.

hora a la Alta Cámara gran número de senadores y diputados, en espera de acontecimientos políticos, más bien que por el alcance que pudieran tener las declaraciones de dicho señor acerca de la creación de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militar.

Como es natural, esta declaración ha sido, durante toda la tarde, el tema de todas las conversaciones.

Considerábase ya un hecho la constitución de un nuevo partido político al que ya se ha denominado democrático radical.

En lo que ya nadie piensa es en reconstituir el partido liberal. También han desistido los moretistas de ofrecer la jefatura al marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Canalejas que ha pasado en la Alta Cámara la mayor parte de la tarde, conferenciaba a última hora con el Sr. Montero Ríos.

NOTICIAS

El ex Diputado a Cortes D. Enrique Ortiz de Zárate solicitará en breve la correspondiente patente para un notable trabajo de que es autor.

En virtud de una Real orden dictada por el Ministro de la Guerra, ayer salió de las Prisiones militares, el General Borbón y Castelli, indultado de los catorce días que le faltaban para cumplir los dos meses de arresto que le fueron impuestos por un informe del Consejo Supremo de la Guerra.

Se ha dispuesto que las clases de tropa del Ejército y Armada que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada o sujetos a revisión de expediente, están obligados a proveerse de la cédula personal que les corresponda, con arreglo a las tarifas de la Instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Según Real orden del Ministerio de Hacienda el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual, ha sido el de 33'33 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de este mes.

Por sí aumenta la epidemia variolosa y en el Hospital Provincial falta sitio para los atacados, desde hoy quedará habilitadas en el Cerro del Pimiento dos salas, compuestas de 25 camas para hombres y otras tantas para mujeres.

El 25 del actual se celebrará en el monasterio de El Escorial una solemne misa de Requiem con motivo de cumplirse en dicho día el aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

En vista de la frecuencia con que vienen verificándose hurtos de alhajas y carteras en los tranvías, el Gobernador civil Sr. Laclavero, se ha dirigido a las Empresas de los tranvías, ordenándoles que en los sitios más visibles se fijen cartelitos semejantes a los de Se prohibe fumar, etcétera, que recen: Descuidad de los rateros.

Con objeto de que esta orden no quede incumplida, una ronda especial de los tranvías ejercerá la debida vigilancia.

Anteojos poca precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años.

Compañía anónima ferroviaria vasco-castellana. Se recuerda a los señores Obligacionistas de esta Compañía que el día 17 del corriente, es el señalado para el pago del 5.º dividendo...

El debate político. Con motivo de la enfermedad de los señores Villaverde y Salmerón, ha sufrido un nuevo aplazamiento el debate político.

Baques a Lisboa. Se han dado órdenes al crucero Cardenal Cisneros, para que se traslade a Vigo, donde llegará también uno de estos días el Carlos V.

Arresto de un general. Hemos oído decir esta tarde que en breve ingresará en la habitación que el General Borbón ocupaba en las Prisiones Militares de San Francisco, un General a quien recientemente se impusieron dos meses de arresto, como consecuencia de un informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la Alta Cámara. Toda la animación y el interés de la tarde ha estado concentrado en el Senado.

El debate anunciado por el señor Marqués de Valdeharrago llevó desde primera

sin embargo, no lleva fuego, es decir, hogar donde se queme combustible para producir aquel vapor es una verdadera maravilla.

Lo que más extraña, en el aspecto de la nueva locomotora, es la falta de chimenea; y, sin embargo, es natural que no la tenga, pues no llevando fuego no hace falta tiro para el hogar, ni salida para los humos.

Para la primera carga de vapor se necesita media hora; pero una vez caliente la máquina, carga subsiguiente puede efectuarse en un cuarto de hora.

Lo notable de este sistema es que su coste resulta próximamente la mitad del de una locomotora ordinaria.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo. Había 17. Procedente de Veracruz ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Cataluña.

Veracruz 17. Ha salido de este puerto para la Habana el vapor León XIII de la Compañía Trasatlántica.

Esperando a nuestro Rey. Lisboa 17. La Asociación Galega y la Cámara española de Comercio, tratan de llegar a un acuerdo en los festejos que han de dedicarse al Rey de España.

Yate real. Cherburgo 17. A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, el yate real Victoria and Albert, escoltado por la escuadra inglesa, ha salido de este puerto con viento favorable.

Roosevelt y Panamá. Nueva York 17. Un despacho de Panamá anuncia que el Almirante Walker, Presidente de la Comisión del Canal, ha visitado en Palacio a los miembros de la Junta de gobierno para entregarles la carta del Presidente Roosevelt.

El «Carlos V». Mahón 17. El crucero Carlos V que había venido a este puerto a efectuar pruebas de dique ha salido con rumbo a Vigo.

Siguen las huelgas. París 17. En Clermont Ferrand las tropas están acuarteladas con motivo de la huelga de los empleados de tranvías y los huelguistas han recorrido las calles cantando el Himno Internacional.

Felicitación al Sr. Combes. París 17. La Federación Democrática de Delle después de un numeroso meeting envió un Mensaje al señor Combes, ratificándole su confianza, felicitándole por su energía en su lucha con las Congregaciones y excitándole a que no desmaye en ella.

Un nuevo fusil. París 17. En Méjico se han hecho experimentos con un nuevo fusil, invento del General Mondragón, que dispara de 44 a 50 tiros por minuto, sin que el mecanismo sufra el menor deterioro.

Los Reyes de Italia. Portsmouth 17. El yate real entró en la rada a las diez y cuarenta siendo saludado por la artillería de la escuadra inglesa. El Príncipe de Gales pasó a bordo enseguida para saludar a los soberanos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. Villaverde enfermo. El Jefe del Gobierno se ha visto hoy obligado a guardar cama a consecuencia de un fuerte resaca.

Con este motivo, el Sr. García Añá fue el encargado de informar esta mañana a Su Majestad de los asuntos del día.

También despachó esta mañana con el Rey el Ministro de Hacienda, el cual llevó a la firma una combinación de Delegados de Hacienda.

El debate político. Con motivo de la enfermedad de los señores Villaverde y Salmerón, ha sufrido un nuevo aplazamiento el debate político.

Baques a Lisboa. Se han dado órdenes al crucero Cardenal Cisneros, para que se traslade a Vigo, donde llegará también uno de estos días el Carlos V.

Arresto de un general. Hemos oído decir esta tarde que en breve ingresará en la habitación que el General Borbón ocupaba en las Prisiones Militares de San Francisco, un General a quien recientemente se impusieron dos meses de arresto, como consecuencia de un informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la Alta Cámara. Toda la animación y el interés de la tarde ha estado concentrado en el Senado.

El debate anunciado por el señor Marqués de Valdeharrago llevó desde primera

El barón del Castillo de Chirel, en vista del giro que toma el debate, dice en nombre de la minoría conservadora: Esta minoría no tiene interés en que se discuta ó no este asunto.

Lo que la tienen son, los señores marqués de Valdeharrago, Portuondo y Gallón, que tienen interés en que se agite para aparecer unidos ante la Cámara.

El Sr. Gullón: No se necesitan pretextos para realizar nuestra unión. Esto se hará pronto y de una manera tan pública y solemne que no dejará lugar ninguna a la duda acerca de nuestra manera de pensar.

Volviéndose otra vez al asunto de la Intendencia e Intervención militar, se acuerda a propuesta del Sr. Portuondo que la Mesa nombre una Comisión que investigue la causa de haberse introducido en el texto de la ley constitutiva del Ejército por la Comisión mixta que se nombró para armonizar los dictámenes aprobados por ambas Cámaras el párrafo en que se prescribe que los dos Cuerpos de referencia tendrán una escala única, siendo así que en los aludidos dictámenes se hallaba este punto resuelto, especificando que las escalas serán independientes.

Sin más incidentes entró en el orden del día, se aprueban varios dictámenes de escaso interés, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 17 de Noviembre. Abrese á las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Romero.

En el banco azul, los señores Alix y González Besada. Léese y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Borbolla presenta á la Mesa documentos electorales. El Sr. Gil y Morte refiere á los sangrientos sucesos ocurridos en Sueca el día de las elecciones, calificando de viles asesinos á los que causaron las muertes ya conocidas.

Pregunta al Ministro de la Gobernación si tiene detalles de dicho suceso y qué piensa el Gobierno hacer con los culpables.

El Ministro de la Gobernación dice que la agresión partió de los republicanos y que la justicia procederá como debe en este asunto.

El Sr. Junoy explica su interpelección sobre los tormentos de que fueron víctimas los obreros de Alcalá del Valle.

Dice que sin duda por consideraciones políticas ó por otras causas que él ignora, se ordenó el Gobierno del Sr. Silveira la revisión del proceso de Montjuich.

Lo ocurrido en Alcalá del Valle—dice—es la segunda edición de Montjuich, corregida y aumentada, que tanto oprobio nos causaron en el extranjero.

Desde que hicisteis una modificación de los instrumentos de fuerza, no hacéis más que verter sangre por todo el territorio español.

Afirma que de los 90 obreros presos por aquellos sucesos, ni uno sólo dejó de ser atropellado y maltratado.

Por honra de la Patria, por prestigio del Parlamento, debéis evitar que se torture á hombres que, aún sin ser inocentes, tal vez lo sean todos, no se justifiquen los cruentos sacrificios á que se los somete.

Mientras no reviséis el proceso de Montjuich y logréis desterrar para siempre estos procedimientos, Europa tendrá derecho á creer que el espíritu de la inquisición flota sobre el actual Gobierno.

Ha ordenado el Gobierno que se abra una información sobre estos sucesos? El elogio hecho de la Guardia civil es innecesario y no se lo agradecerá la benemérita.

Nadie ha atacado aquí—dice—al Instituto, sino á aquéllos que lo desprestigian.

Le contesta el Sr. Alix relatando los sucesos allí ocurridos, según los informes oficiales. Lamenta que el Sr. Junoy haya empleado—dice—tales exageraciones al tratar de dichos sucesos.

Dice que las turbas entregaron al robo y al saqueo é hirieron de gravedad á varios Guardias civiles.

Hubo necesidad—añade—de reprimir la propaganda anarquista que por aquella región venía haciendo.

Dice que es testimonio recusable el director de un periódico ferreo de Madrid puesto que figuró con dos nombres.

Cuando se hicieron denuncias sobre estos sucesos, el Gobierno ordenó abrir una información. Interrogados todos los presos en Ronda, declararon no ser cierto lo que se denunciaba.

Si algún contuso hubo—dice—fué como consecuencia de la lucha. Censura la campaña que se hace contra ciertas autoridades.

Termina diciendo que los temperamentos radicales de una parte de la minoría, demuestran la falta de cohesión de los republicanos.

Rectifica el Sr. Junoy y dice que el indulto de los procesados por la bomba de Cambios Nuevos, es el reconocimiento de la injusticia que entonces, como ahora, cometieron los Gobiernos.

Niega que nadie de los que han hecho luz en el proceso de Montjuich, haya rehuido su responsabilidad personal.

Aquí ha habido un digno individuo de la Minoría republicana, que pidió al Parlamento el procesamiento del Teniente Portas y el castigo de los asesinos que figuraron en aquellos procesos.

Dice que los términos en que contesta Alix, exacerbarán seguramente á quienes confiaban en que alguna vez harían estos gobiernos justicia.

Yo anuncio á S. S.—dice—grandes perturbaciones, que habrán de sobrevenir á no dularlo. Termina excitando al Gobierno que si quiere contribuir á la pacificación social, declare de una vez que está dispuesto á cumplir la Ley.

Rectifica Alix é insiste en que todo ha sido un cúmulo de falsedades que ha servido para que los enemigos de la Sociedad se amparen en los que se erigen en sus defensores.

Vuelve á rectificar Junoy. Invoca testimonios de personas honorables para demostrar que existieron los tormentos de Montjuich. Dice que entonces se adugeron por los Gobiernos los mismos argumentos que expone ahora el Sr. Alix, para desmentir lo ocurrido ahora en Alcalá del Valle.

El Sr. Urquijo lamentase de que el Gobierno haya dejado sin curso unos telegramas de su agosto jefe D. Carlos. (Grandes ruidores).

El Presidente agita desesperadamente la campanilla y dice: (Aquí no hay más angustio que el Rey). En dicho telegrama prohibía D. Carlos á sus amigos de Valencia y protestaba de su coalición con los monárquicos.

Pregunta al Ministro en virtud de qué ley prohibió la circulación de dicho telegrama.

Le contesta Alix y dice que servidamente dejó incurso dicho telegrama por que está dispuesto siempre á velar por la ley.

El Ministro de la Guerra contesta á una pregunta que días pasados hizo el Sr. Pi.

Este rectifica. Entrase en el ORDEN DEL DIA. Pónese á votación el art. 1.º del capítulo 3.º, siendo aprobado.

Curiosidades.

Una verdadera maravilla. Una locomotora que funciona á vapor y que,

del Sr. Montero Ríos, que es enteramente mía y con la que estoy en absoluto conforme.

Me refiero á la frase aquella en que dijo que el partido liberal, por sus compromisos, por su historia y por su identificación con el progreso debía llegar gallardamente á los linderos de la República para establecer y consolidar en España una Monarquía eminentemente democrática.

Tratándose de hombres tan formales, tan serios y caballeros como los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, imagino que no será imposible en España la empresa profanamente patriótica de organizar y constituir un fuerte y vigoroso partido liberal democrático.

Si lealmente, como yo presumo, estos señores afirman su unión y mantienen sus propósitos de organizar esa agrupación, de la que tan necesitadas están la patria y el trono; y si logran inspirar confianza á la opinión pública, tan justamente procedida y dispuesta contra los actuales partidos de Gobierno, mi aplauso no será de los tímidos.

Y si cuando presidiendo de programas escritos (de los que nació un estado de derecho afirmado en nuestras leyes y negado rotundamente en estas insanas costumbres públicas), el país tiene garantías suficientes de que no se le defraudará una vez más, alguien requiere mi concurso, estaré pronto para prestárselo, y me comprometo, desde luego, con quienes valientemente aborden y ejecuten ese patriótico empeño.

Sus íntimos sintetizan su pensamiento en estas palabras: Entiendo que la salvación de la Patria y del trono está en la creación de un fuerte y vigoroso partido muy radical, muy democrático.

Poco importa que espíritus pusilánimes crean que por ahí se va á la República, cuando lo natural y lógico es que por ese camino atraguemos á la legalidad, incorporando á los partidos de la monarquía á muchos republicanos.

He ahí nuestra misión futura; sinar elementos para la monarquía que, por la fuerza de las ideas y por la sinceridad que pongamos en cumplir, desarmen el brazo cada día más amenazador de los partidos republicanos.

Quien siga esos rumbos me encontrará en su compañía. La política más generosa es aquella que olvida, disculpa y perdona los personales agravios y puesto el corazón en las ideas, á ellas subordina su conducta y con ellas relaciona todos sus actos.

Aunque mi cansancio es notorio y son infinitos los deseos que he sufrido, me sobra entereza de espíritu y fé en los principios para seguir luchando.

Con quién? ¿Cómo?... Estas cosas no se piensan cuando se tiene la seguridad de que en ese pensamiento son muchos los que nos acompañan.

«España y la monarquía necesitan un partido liberal y democrático, animoso, robusto, que mire cara á cara al porvenir y que no tema á los más radicales avances.» De ese partido será el último, pero el más entusiasta soldado.

Reunión de ex Ministros.

En el domicilio del Sr. Montero Ríos hubo anoche una reunión de ex Ministros á la que asistieron los señores Groizard, Capdepón, Rodríguez, Egüillor, Villanueva y Gallón.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre lo ocurrido en la Asamblea lamentándose los reunidos de que, por parte del señor marqués de la Vega de Armijo, hubiera una mala inteligencia, nacida en la ausencia del señor Montero en la Asamblea.

Mostráronse los reunidos deseados de que esa mala inteligencia desapareciera, que no tiene otra base que una equivocada interpretación.

Respecto á acuerdos, los ex Ministros que á la reunión asistieron han guardado la mayor reserva, limitándose á manifestar que no había escapado á la vista de ellos ninguna de las consecuencias naturales que se derivaban de la Asamblea.

Aunque de una manera tática no lo expresaban, deducíase de sus palabras, que entienden constituyen el verdadero partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Montero.

En la reunión se habló, como era natural, de las visitas que ayer tarde hicieron al Sr. Montero Ríos, los Sres. López Domínguez y Canalejas.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 17 de Noviembre.

Da principio la sesión á las tres y cuarto presidida por el señor Azcárraga.

La Cámara está muy concurrida. También se advierte en las tribunas mayor concurrencia que de ordinario.

En el banco azul los Ministros de Marina y Estado.

Los Sres. Sarda, marqués de Casa Valencia y barón del Castillo de Chirel, formulan ruegos de escaso interés que son contestados satisfactoriamente desde el banco azul.

El Sr. Beltrán y Amat anuncia una interpelección acerca de las últimas elecciones municipales.

Intendencia e Intervención. Concede la palabra al señor marqués de Valdeharrago comienza éste manifestando que va á ocuparse de un asunto que entraña carácter constitucional.

La Cámara presta mucho interés al orador. Este recuerda que en la Ley constitutiva del Ejército de 1883, se dispone la creación de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militar, aunque formando ambos una sola escala.

Las Cámaras después de amplia deliberación resolvieron la aprobación de una ley por la que se disponía la aprobación de los dos Cuerpos mencionados, completamente independientes uno y otro en su funcionamiento y escalas.

Esta ley, dice el orador, ha quedado incumplida infringiéndose con ello el art. 18 de la Constitución, que prescribe que la potestad de hacer las leyes reside en el Rey.

Pide á las minorías den su opinión acerca del abuso que denuncia.

El Presidente de la Cámara ruega al orador que se cina á la pregunta que ha anunciado ó que anuncie una interpelección para tratar este asunto con toda la detenición que estime conveniente.

El marqués de Valdeharrago pide á los señores Montero Ríos y López Domínguez que expongan su opinión.

El Ministro de Marina manifiesta que no habiéndose connotado ninguna pregunta no puede contestarla.

El Presidente de la Cámara lamentase de que se traigan á discusión cuestiones de hace catorce años.

El Sr. Portuondo tras de algunas manifestaciones sin interés, pide se nombre una Comisión para aclarar como se ha introducido en el proyecto el párrafo en que se dispone que sea una la escala para los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Promuévase un ligero incidente, en el que intervienen para hacer algunas aclaraciones, varios Senadores.

que anrealidad; carbón y npio, el el gasto

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTIL, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes de Brith y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas S. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Darford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskneals y Eynstord.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

## PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA

DE

Leandro Badía

SUCESOR DE BUGUÑA Y BADIA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez, M. Escobar, S. Coop. Ejér. y Arm.

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

## A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Qual Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.

Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos.

Garantizados de impermeabilidad y tinte.

## El Escudo de Valencia.

Gran Sastrería.

ATOCHA, 17 Y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

## EL ESCUDO DE BARCELONA

Completo surtido en ropas hechas para caballero y niños con precios económicos y finos. Depósito exclusivo de los chaquetones y rusos de Palma de Mallorca.

PRECIADOS, 21 Y 23

## MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1807. Berlin-Tegel 8.600 operarios.

Calderas de vapor

de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor

horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas

para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo

del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

## SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

## ¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.

22. Arenal. 22. Teléfono. 261.

## Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

## Fomento Naval

Acaba de poner a la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

## CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMATICOS

## VENANCIO VÁZQUEZ

DESPECHO, CUATRO CALLES

Acéite del doctor BARRINAT

de la Habana, para las cañas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

## ELECTRICIDAD

## Fonógrafos

## GRAMOFONOS

## UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

## UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

## ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

## Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

## MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

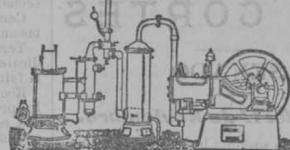
(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

## Nuevo Motor „Benz“ a gas pobre

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ a gas común, a gasolina y a alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

## RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 16

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CIBUCLAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química. Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gomeros militares, según el último sistema de Alemania, con su telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleichner & Schull, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

Los  
Es in  
ción en  
aument  
rina, á  
tar de l  
Más á  
á nadie  
continú  
que se l  
mar, pu  
fuese m  
da dent  
de opos  
del actu  
aument  
en los p  
nómica.  
Sin en  
aprovech  
favorab  
y Marin  
ordinari  
de la de  
espera y  
las Cor  
como di  
mensa n  
En Ma  
de, cuar  
para la  
nistas y  
Marina  
cial y p  
máquina  
ner de u  
absolut  
Esta r  
muchos  
se hace  
el Sr. Si  
curso la  
ques-esc  
Desde  
que han  
han oco  
to, habi  
rio cuan  
zarlo.  
El act  
para dec  
ción de l  
esencial  
y a qué  
cursos e  
titución  
jar resu  
dos buq  
tos del r  
Esta p  
cha en s  
se halla  
que á ne  
voluntad  
los que  
nete pa  
que no s  
sión del  
pondien  
Esper  
presupu  
que pri  
cuanto s  
tados p  
Naval, e  
forme d  
esta im  
en Espi  
de la bu  
blico en  
fin de l  
necesari  
buques  
está tan  
Y no em  
peño  
tan sent  
de logri  
pues ha  
tir á un  
á su fav  
dentro ;  
EC  
Lo  
El su  
aun poc  
quier o  
materia  
lor y su  
El che  
crucero  
gerien, i  
chas cor  
tancia e  
armas, t  
dente y  
analogí  
realida  
El Al  
por 9 d  
anda n  
grucero